

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INTELA INDUSTRIA TEXTIL LATINOAMERICANA CIA. LTDA."**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy viernes treinta de marzo de 2018, a las 16h00, en la calle Duchicela N2-150 y 9 de Agosto, en la parroquia Calderón, de esta misma ciudad, en atención a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales; se encuentran reunidos los señores:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
DANIELA ELISCOVICH PAKER	1.000	1.000	1%
NORA LIA YANKILEVICH SIGAL	99.000	99.000	99%
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100%</b>

La señora Nora Lía Sigal Yankilevich, comparece por medio de Poder General otorgado a favor del señor Federico Eliscovich, el mismo que se archiva y pasa a formar parte del expediente de actas; en el caso de la señora Daniela Eliscovich Parker, comparece a la junta mediante Carta Poder, otorgada a favor del señor Federico Eliscovich; quienes son la totalidad de socios de la Compañía; y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Universal. Por decisión de los socios presentes, y sus representantes, se elige al señor Federico Eliscovich para que ejerza la presidencia de la Junta; mientras que el señor Andrés Bucheli, en su calidad de Gerente General, ejerce las funciones de secretario de la Junta, y procede a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; una vez realizada y por cuando existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital social suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, a efectos de lo cual, se pasa a tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2017;
- 2.- Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral por el año 2017;
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Resultados de la Compañía;
- 4.- Conocer sobre el informe de los Auditores Externos;
- 5.- Resolver sobre el nombramiento de Auditores Externos;
- 6.- Resolver sobre la Reclasificación de Cuentas Contables y Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico 2014;
- 7.- Resolver sobre la Provisión de la Reserva Legal.

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Secretario de la Junta, procede a dar lectura al Informe presentado por parte de la Gerencia correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2017; con lo cual así se procede, y una vez que se ha dado lectura y enterados todos los Socios reunidos sobre su contenido, la Junta resuelve aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que el mismo sea archivado en los libros correspondientes de la Compañía.
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO 2017.**- En lo relacionado al segundo punto del orden del día de la Junta, y conforme a la documentación que se entrega a los Socios de la Compañía reunidos, y luego de las respectivas deliberaciones y explicaciones dadas por el Gerente General de la Compañía a las inquietudes de los Socios sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Situación de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y por cuanto se puede concluir y considerar a este ejercicio del año 2017 como satisfactorio y positivo, tal cual se desprende de los resultados que se reflejan en la documentación previamente entregada y explicada a los señores Socios, la presente Junta General por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes la documentación relacionada a este punto, y por lo mismo, la Junta además resuelve, que se proceda a la presentación de la documentación pertinente, ante las Instituciones correspondientes, así como también, sean archivados en los libros respectivos de la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamentos respectivos, los Socios reunidos, dejan constancia de que, en la aprobación de estos documentos, no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores en general de la Compañía.
- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.**- En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Socios presentes, resuelven que, las utilidades que se hayan obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, sean distribuidas conforme a la Ley a todos los trabajadores y empleados de la Compañía, y, las utilidades que correspondan a los Socios de la Compañía, la Junta resuelve que se reinviertan en su totalidad en la compañía con asiento en la cuenta "Utilidades no Distribuidas".
- 4) **CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**- Con respecto al cuarto punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto a todos los señores Socios se les ha entregado con la debida anticipación un ejemplar del Informe de los Auditores Externos de la compañía, por el ejercicio económico de la compañía por el año 2017, y por lo mismo tienen conocimiento previo de su contenido, la Junta los aprueba en todas sus partes, disponiendo igualmente que dicho informe sea archivado en los Libros de la Compañía.
- 5) **RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.**- Con relación a este quinto punto del orden del día de esta Junta, todos los señores Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma

unánime que se proceda a nombrar como Auditor Externo, al Economista JAIME HERNAN ZURITA UTRERAS, así como también, se autoriza a los administradores de la compañía, para que procedan a negociar, y suscribir en los mejores términos para la compañía el correspondiente contrato con dicha firma Auditora para el ejercicio económico 2018, o en todo caso con cualquier otro auditor externo, de darse el caso de no renovarse el correspondiente contrato con el mismo. Los socios reunidos aprovechan para ratificar la contratación de cualquier firma auditora que se haya contratado para auditar los ejercicios fiscales anteriores.

- 6) **RESOLVER SOBRE LA RECLASIFICACION DE CUENTAS CONTABLES Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**- Los socios reunidos en la presente Junta, acuerdan la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico 2014, la cual será distribuida a los socios, de acuerdo a la disponibilidad de la compañía, por lo que se dispone que este valor correspondiente a UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD \$1'086.856,44), sea reclasificado en una cuenta de pasivo, como "Dividendos por 2014".
- 7) **RESOLVER SOBRE LA PROVISIÓN DE LA RESERVA LEGAL.** - En razón de este último punto del orden del día, los socios reunidos, autorizan al Gerente General, para que disponga a quien corresponda, se realicen los Asientos Contables necesarios, para completar la Provisión de la Reserva Legal, por un valor de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD \$20.000,00).

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 18h00, y firmando para constancia todos los Socios y Secretario que certifica.



**SR. FEDERICO ELISCOVICH**  
Con Carta Poder de la señora  
Daniela Eliscovich Paker  
Socia



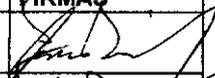
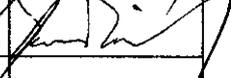
**SR. FEDERICO ELISCOVICH**  
con Poder de la señora  
Nora Lía Sigal Yankilevich  
Presidente de la Junta  
Socia



**SR. ANDRES BUCHELI GUERRA**  
Gerente General - Secretario

**LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "INTELA INDUSTRIA TEXTIL LATINOAMERICANA CIA. LTDA."**

En la presente Junta Universal, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy viernes, 30 de marzo de 2018, a las 16h00, en la calle Duchicela N2-150 y 9 de Agosto, en la parroquia Calderón, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE	FIRMAS
DANIELA ELISCOVICH PAKER	1.000	1.000	1%	
NORA LIA SIGAL YANKILEVICH	99.000	99.000	99%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100%</b>	

Por lo que, y conforme al cuadro de que antecede, está reunido en esta Junta, el 100% del Capital suscrito y pagado, y por lo mismo existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta; de todo lo cual, en mi calidad de Secretario, dejo constancia y certifico.



**SR. ANDRES BUCHELI GUERRA**  
Secretaria